	ACTA DE INICIO	

En Bogotá, D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024, quien efectúa la supervisión del convenio No. 1590 de 2024, en representación del Ministerio – Fondo Único de Tecnologías de la Información y las comunicaciones, y la Agencia Nacional del Espectro en representación del contratista, con el objeto de suscribir el acta de inicio del citado convenio:

INFORMACIÓN DEL CONTRATO
Convenio No. 1590 de 2024 **Contratista: Agencia Nacional del Espectro**
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para la verificación del cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y reglamentarias a cargo de los Proveedores de Redes y Servicios de Comunicaciones y los Operadores del Servicio de Televisión, en el marco del Plan de Verificaciones in situ, sobre: (i) la eliminación total o la restricción de las señales de transmisión, recepción y control en los establecimientos penitenciarios y carcelarios, (ii) mediciones frente a las obligaciones de hacer contraprestacionales y no contraprestacionales y, (iii) aspectos técnicos de televisión.
Fecha de Iniciación: _17_/_09_/_2024_ **Fecha de Terminación __31/_12__/2024_____**
Valor $_ MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.147.853.148) Plazo: El plazo de ejecución será hasta el hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio y la suscripción del acta de inicio. **PARÁGRAFO:** El acta de inicio del convenio se suscribirá una vez se transfieran los aportes por parte del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, dado que para la ejecución se requiere que los mismos se encuentren incorporados al presupuesto de la Agencia Nacional del Espectro y de esta forma puedan ejecutarse. **Registro Presupuestal No. 408524 Fecha __17_/__09_/_2024**
Fecha de Aprobación de Pólizas (dd/mm/aa) N/A

GARANTÍAS			
Amparo	**Número de póliza**	***Vigencia***	**Compañía aseguradora**
N/A			
N/A			
N/A			

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	
Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el convenio, para su perfeccionamiento y ejecución, del referido convenio, como son: firmas de las partes, certificado de registro presupuestal, se procede a dar inicio a su ejecución, a partir de la suscripción de la presente Acta de Iniciación, por el supervisor y el contratista. **Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de 2024.** La fecha de firma del acta de inicio no podrá ser con fecha anterior a la de aprobación de pólizas y del registro presupuestal.	
El Contratista: Nombre: Diego Andrés Guarín Villabon Subdirector Vigilancia y Control **AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO**_	**El Supervisor y/o Interventor:** Nombre: Elkin Porras Forero Cargo: Subdirector de Vigilancia e Inspección _ Dependencia: Dirección de Vigilancia, Inspección y Control

Original: Expediente del Contrato
Copias: Contratista y Superviso y/o Interventor

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acta Inicio_Convenio_1590 de 2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-173432-5a7924-16727648

Creación: 2024-09-17 17:34:32

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-17 19:43:51

Escanee el código para verificación

Firma: Subdirector Vigilancia y Control - ANE

Diego Andres Guarin Villabon
80227524
diego.guarin@ane.gov.co
Subdirector de Vigilancia y Control
Agencia Nacional del Espectro

Firma: Subdirector de Vigilancia e Inspección - MinTIC

ELKIN PORRAS FORERO
Subdirector de Vigilancia e Inspección
eporras@mintic.gov.co
Dirección de Vigilancia, Inspección y Control
Ministerio de TIC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acta Inicio_Convenio_1590 de 2024

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240917-173432-5a7924-16727648
Creación: 2024-09-17 17:34:32
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-09-17 19:43:51

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ELKIN PORRAS FORERO eporras@mintic.gov.co Dirección de Vigilancia, Inspección y Co Ministerio de TIC	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:34:41 Lec.: 2024-09-17 17:35:22 Res.: 2024-09-17 17:37:09 IP Res.: 181.49.95.120
Firma	Diego Andres Guarin Villabon diego.guarin@ane.gov.co Subdirector de Vigilancia y Control Agencia Nacional del Espectro	Aprobado	Env.: 2024-09-17 17:37:09 Lec.: 2024-09-17 17:37:19 Res.: 2024-09-17 19:43:51 IP Res.: 190.69.229.154